



ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ARQUITECTO SUPERIOR VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION DEL EMPLEO TEMPORAL. DESARROLLO DEL SEGUNDO EJERCICIO Y CONCURSO.

En la Villa de Trebujena provincia de Cádiz a dos de julio del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Trebujena, siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, los integrantes del Tribunal calificador, para cubrir una plaza vacante de **Arquitecto Superior** de la plantilla municipal de este Ayuntamiento, que son:

- Doña Rosa María Sánchez Sánchez..... Presidenta del Tribunal.
- Don José Rafael Pérez Lasso de la Vega Vocal – Secretario.
- Doña Sandra María Antón García Vocal.
- Don Manuel José Luna Rodríguez Vocal.
- Doña María José de la Fuente Márquez..... Vocal.

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza se acuerda determinar la segunda de las pruebas que consiste en desarrollar por escrito una prueba teórica propuesta por el Tribunal, sobre la totalidad de los temas del programa establecido en el Anexo, compuesta por 125 preguntas tipo test, con varias respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta.

Realizado el ejercicio en la sala habilitada al efecto, la calificación obtenida por cada uno de los aspirantes en el segundo ejercicio es la siguiente:

- Doña Eva María Rebull Moreno..... 3,34 Puntos No apta.
- Doña María Dolores Torres Carrasco..... 3,04 Puntos No apta.
- Don Rafael López Bohórquez..... 7,74 Puntos Apto.

Posteriormente, este Tribunal acuerda publicar el resultado de este primer ejercicio en el Tabón de Anuncios de la Corporación.

Finalizada la segunda prueba se procede a la valoración de los méritos del concurso, con el siguiente resultado:

Three handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. The first signature on the left is partially cut off. The second signature in the middle is a large, complex scribble. The third signature on the right is also a large, complex scribble.

DATOS DEL OPOSITOR

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I. o N.I.F.

LÓPEZ BOHÓRQUEZ, RAFAEL

****2917H.

DESCRIPCION	PUNTOS
-------------	--------

A) Experiencia Profesional (Puntuación máxima 4 puntos)

1) Experiencia como Arquitecto Superior en la Administración Local en la misma o similar categoría y perfil de la plaza convocada como funcionario interino.	4,00
2) Experiencia como Arquitecto Superior en otras Administraciones Públicas, en la misma o similar categoría y perfil de la plaza convocada como funcionario interino.	0,00

B) Formación. (Puntuación máxima 2 puntos)

1) Por estar en posesión del título oficial de Arquitecto Técnico o Grado habilitante para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico. (1 punto)	1,00
2) Por cursos de formación y perfeccionamiento impartidos por Administraciones Públicas y Centros o Entidades acogidos al Plan de Formación Continua de las Administraciones Públicas, directamente relacionados con la plaza objeto de la convocatoria (Máximo 1 punto).	1,00

C) Otros méritos (Puntuación máxima 2 punto)

Experiencia como Arquitecto Técnico en la Administración Local como funcionario interino	2,00
------------------------------------------------------------------------------------------	------

TOTAL PUNTOS	8,00
---------------------	-------------

PUNTUACION TOTAL:**Fase de Oposición:**

Prueba 1: 9,70 Puntos X 0,50=4,85.

Prueba 2:..... 7,74 Puntos X 0,50=3,87.

Puntuación total oposición..... 8,72.

Fase de concurso:

Puntuación total concurso 8,00.

PUNTUACION TOTAL FINAL: 16,72.

El Tribunal acuerda proceder a la publicación de la presente acta en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en su página web, estableciéndose un plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones. De no producirse reclamaciones, este acta tendrá la consideración de definitiva, trasladándose al Sr Alcalde con propuesta de nombramiento a favor de DON RAFAEL LÓPEZ BOHÓRQUEZ con D.N.I. nº XXXX2917H.

La Presidenta da por terminada la reunión a las diecinueve cuarenta horas, firmando de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal la presente acta por triplicado ejemplar en el lugar y fecha ut supra señalado.



